

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

TRIBUNAL DE EXAMEN

189. MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ÚNICA PRUEBA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO PARA CONTRATACIONES TEMPORALES Y NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS INTERINOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, EN LA CATEGORÍA DE PSICÓLOGO.

TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO PARA CONTRATACIONES TEMPORALES Y NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS INTERINOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, EN LA CATEGORÍA DE PSICÓLOGO.

A N U N C I O

A la vista de alegación presentada por un aspirante a la fecha de realización de la prueba para la convocatoria de constitución de bolsa de Trabajo en la categoría de Psicólogo, de conformidad con la normativa vigente y en aras del principio de igualdad, mérito y capacidad en el acceso y en la promoción profesional, el Tribunal en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2026, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO. – La modificación de la fecha de realización de la única prueba de la convocatoria, ejercicio de carácter obligatorio consistente en la contestación por escrito y en sesenta minutos, a un cuestionario de cincuenta preguntas, con un enunciado y tres alternativas de respuestas de las que sólo una es verdadera, relacionadas con el temario que figura en la convocatoria (BOME núm. 6323, DE 31-10-2025).

Dicha prueba tendrá carácter eliminatorio, calificándose de 0 a 10 puntos, precisándose un mínimo de 5 puntos para superar el proceso de selección.

SEGUNDO. - Esta prueba se realizará el **DÍA 13 DE ABRIL DE 2026, LUNES, A LAS 18,30 HORAS EN EL INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA “LEOPOLDO QUEIPO”, SITO EN PLAZA PRIMERO DE MAYO NUM. 2.**

Los aspirantes deberán asistir con una **antelación mínima de una hora** respecto al inicio del mismo, portando exclusivamente uno de los siguientes documentos identificativos:

Documento Nacional de Identidad, pasaporte o permiso de conducción. **No se admitirá ningún otro documento como medio de identificación.**

TERCERO. - Se publicará en la página web y el Tablón de Edictos de la CAM el día 12 de marzo próximo para general conocimiento, una **NOTA INFORMATIVA** con las normas e instrucciones a seguir el día de la celebración del ejercicio.

Melilla, a 26 de febrero de 2026,
La Secretaria del Tribunal,
Gema Viñas del Castillo